



3618/2009	ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ	08782902F	LLERENA (BADAJOZ)	14/01/2010	LO 1/1992 - 26.i)	180 €
3711/2009	SANTOS GALLARDO CHAMIZO	28737667H	JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)	14/01/2010	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
3720/2009	CECILIO DÍAZ RIVERA	09186491S	MÉRIDA (BADAJOZ)	22/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3723/2009	JOAQUÍN FERNÁNDEZ LÓPEZ	53266361V	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	13/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3758/2009	MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVEZ	08784869L	BADAJOZ (BADAJOZ)	12/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3759/2009	PAULO MARCOS VASCONCELOS	X9840000W	BADAJOZ (BADAJOZ)	13/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3800/2009	VALENTÍN DIESTRO RODRÍGUEZ	52968720L	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	13/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3820/2009	LUIS MANUEL CORREIA MACHADO	X8171412H	BADAJOZ (BADAJOZ)	23/12/2009	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3856/2009	JUAN CARLOS VERA MORENO	08880066L	VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)	13/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3914/2009	MANUEL PÉREZ RECIO	07444185M	PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ)	13/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3935/2009	FERNANDO BRUNO VÁZQUEZ	08857438T	BADAJOZ (BADAJOZ)	29/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	1.000 €
3976/2009	FERNANDO MANUEL RINCÓN SÁNCHEZ PORRO	17863994D	DON BENITO (BADAJOZ)	13/01/2010	LO 1/1992 - 25.1	500 €

• • •

EDICTO de 15 de febrero de 2010 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 2207/7. (2010ED0136)

No habiendo sido posible notificar a D. Johnie Bergman, con último domicilio conocido en Jerez de los Caballeros (Badajoz), la carta de pago (modelo 069) para el abono de la sanción de 301,00 euros impuesta por esta Delegación del Gobierno en el expediente número 2207/7, se da publicidad al presente Edicto conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de ambos documentos, que podrá retirar en esta Delegación del Gobierno, pudiendo interponer recurso de alzada ante el Ministro del Interior en el plazo de un mes.

Badajoz, a 15 de febrero de 2010. El Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 9 de febrero de 2010 sobre aprobación del nombre electo CEIP "El Rodeo" al CEIP n.º 2. (2010080780)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero del año corriente, ha acordado por unanimidad de los miembros asistentes aprobar el nombre electo CEIP El Rodeo al CEIP número 2.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 9 de febrero de 2010. La Alcaldesa, FRANCISCA ROSA ROMERO.